

Radicado : 54.128.40.89.001.2020.00006
Proceso : EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA
Demandante : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandados : JESÚS ANTONIO PABÓN ACEVEDO

Al despacho del señor Juez para lo que se sirva Ordenar.

Cáchira, 11 de Octubre de 2021

La Secretaria,


NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA

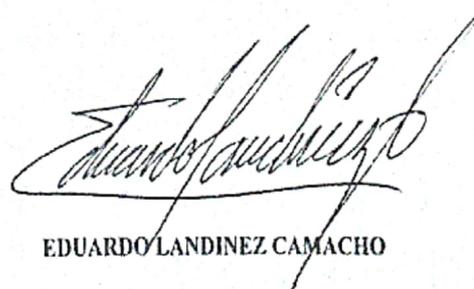
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, once (11) de octubre de dos mil veintiuno
(2021)

En atención al memorial presentado por la apoderada de la parte demandante Doctora DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN, téngase en cuenta la dirección: "FINCA BRISAS" vereda Las Cuadras del Municipio de CÁCHIRA, para las notificaciones del demandado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


EDUARDO LANDINEZ CAMACHO